



LA UNIDAD NACIONAL HA COMENZADO REFORMA AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL ES EL FUTURO DE México

Manifiesto de la clase Campesina, para contribuir a la Transformación Democrática de la Nación.

**AL PUEBLO DE MÉXICO,
A LA CLASE CAMPESINA:
PRESENTES:**

I. ANTECEDENTES:

La clase campesina, fue y es lastimada, ofendida y marginada por el gobierno neoliberal, que es el destructor del ejido, privatizador de la tierra, promotor del libre mercado, del despojo de tierras, aguas, minas y biodiversidad de la Nación; es también el promotor del saqueo de los bienes nacionales, de los recursos energéticos y la desaparición de empresas de apoyo a campesinos. El régimen neoliberal fue impuesto desde 1992 y sigue vigente. Es responsable de la marginación y pobreza rural, de la violencia criminal desatada, de la expulsión de millones de jóvenes campesinos de sus pueblos, y de la dependencia alimentaria de México de otras naciones. Este régimen de explotación y saqueo se sustenta en la contra reforma salinista a la Constitución Nacional, que debe terminar ya.

II. QUIENES SOMOS:

Somos la Clase Campesina, integrada 5'325,000 sujetos agrarios con tierra de cultivo (agricultores, ganaderos, pescadores, acuicultores, procesadores, hombres y mujeres que viven y trabajan en el campo. Además, participan otros siete millones de jornaleros y familiares sin salario, que realizan labores agropecuarias, que igual que los campesinos con tierra, tampoco son tomados en cuenta. Hoy expresamos nuestra voluntad y voz para ser escuchados y tomados en cuenta en el proceso histórico de la transformación democrática y productiva de México.

Somos La Clase Campesina, heredera de las conquistas de la lucha revolucionaria de 1910-17, que tenemos en posesión, por resolución presidencial 99.7 millones de hectáreas, que representan el 50.7% del territorio nacional, con esta superficie de tierra fueron reconocidos, formados y beneficiados 32,200 ejidos y comunidades agrarias (RAN 2020), dotados originalmente con tierra y agua, para garantizar la producción y abasto de alimentos de la Nación.

III. NUESTRO OBJETIVO:

La Unidad de la Clase Campesina tiene como propósito, lograr la Reforma al artículo 27 Constitucional, para recuperar el espíritu del Constituyente de 1917 (la tierra de cultivo es un derecho de propiedad social, que debe estar en manos de quien la trabaja). Así mismo, se deben restituir los derechos agrarios, económicos y sociales arrebatados por el régimen neoliberal. Trabajamos para que se restituya nuestro derecho al crédito, al seguro agropecuario y la asistencia técnica, y se respete nuestro derecho a un precio justo por los productos, que se garantece la inversión pública productiva, a la creación de empresas con asociación público-social para el equipamiento rural y la construcción de servicios para la producción. Queremos ejercer el derecho a planejar la producción rural con nuestros recursos naturales, materiales y humanos, y aprovechar de manera integral y sustentable todos los recursos, para asegurar la producción soberana y autosuficiente de alimentos. Queremos fortalecer la unidad campesina ejerciendo la democracia participativa en las asambleas y vida comunitaria, con derecho pleno a un ingreso económico regular justo, recibir aguinaldo, seguro social, derecho al retiro y pago de una pensión. La Clase Campesina debe gozar los mismos derechos que goza la población urbana. Queremos se nos reconozca como sujetos de derecho con personalidad jurídica y patrimonio propio y establecer un nuevo pacto social; Gobierno-Clase Campesina.

IV. CANCELACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO CON ESTADOS ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ (TMEC)

Ante las consecuencias negativas del TMEC, para la soberanía nacional, en la economía y los derechos del proletariado y la Clase Campesina, demandamos al gobierno federal, la NO RATIFICACIÓN del Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). En caso necesario, exigimos que su negociación y ratificación sea sometida a consulta nacional, en virtud de las consecuencias de sometimiento y dependencia que representara para el país durante los próximos 15 años.

V. AGENDA NACIONAL DE LA CLASE CAMPESINA:

Acuerdos para la participación unitaria de la Clase Campesina en las siguientes tareas:

1. Realizar asambleas informativas en los 32,200 ejidos y comunidades indígenas del país para que conozcan la iniciativa de Reforma al artículo 27, para que tomen acuerdo de apoyar y participar de las tareas y movimientos necesarios que exigen al Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores), legislen para devolver los derechos arrebatados.
2. Participar el 2 de septiembre de 2025 en el plantón de 3 horas (10:13:00 horas) frente a todos los congresos estatales y federal, para exigir se contemple en la agenda parlamentaria la discusión y aprobación de nuestra propuesta de reforma al artículo 27, que restituye y actualiza los derechos agrarios y sociales de la Clase Campesina.
3. Participar en el mitin nacional en la Plaza del Zócalo, frente al Palacio Nacional de la Ciudad de México, el día 20 de noviembre a partir de las 16:00 horas, para exigir a los poderes Legislativo y Ejecutivo, se restituyan los derechos de propiedad de la Nación y de la Clase Campesina.
4. Buscar y dialogar con todos los senadores de la República, diputados federales y estatales, para que se comprometan públicamente con la restitución de los derechos de la Clase Campesina y de la Nación.
5. Formar las coordinaciones estatales de la ANICS, para impulsar la difusión y la participación de la sociedad en la Reforma al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Legislación secundaria.

UNICO: CONVOCATORIA A LA UNIDAD NACIONAL DE LA CLASE CAMPESINA

Compañeras y compañeros, con los antecedentes antes señalados, La Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS) nos llama a caminar juntos para exigir a los diputados y senadores de la República; una Reforma profunda al artículo 27 de la Constitución.

La ANICS nos une y convoca a luchar juntos para recuperar lo que es nuestro, los derechos históricos de la Clase Campesina; La tierra, el agua, el aire, la biodiversidad, el espacio radioeléctrico, el germoplasma de las especies nativas, los recursos naturales y minerales de la patria y todos los derechos agrarios, sociales, ambientales, económicos y políticos arrebatados a los campesinos y al pueblo de México durante el régimen neoliberal.

**¡ZAPATA Y VILLA VIVEN!
¡SIN AGUA Y SIN PAÍS NO HAY MAÍZ!
¡REFORMA AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL!
¡ALTO A LA REPRESIÓN CONTRA LOS LUCHADORES SOCIALES!
POR EL TERRITORIO, EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD!**

ATENTAMENTE

Congreso de la Unión, Ciudad de México, a 27 de junio de 2025
ASAMBLEA NACIONAL INDÍGENA CAMPESINA Y SOCIAL (ANICS)
Av. Álvaro Obregón 10, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06700 CDMX.
5644570371 <https://asambleanacionalcampesina.org>

